

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Almería, un mes. 1'50. Provincias, trimestre. 5'00. Extranjero, id. 10'00. Número suelto. 0'05. Idem atrasado. 0'10. Para reventadores, 25 ejemplares. 0'75.

Table with advertisement rates: TARIFA DE ANUNCIOS. En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. 0'50. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30. En 4.ª plana, id. id. 0'20. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS. LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR. OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## Los arbitrios

¿Nos olvidamos ya?

Por acaso, ha pasado ya aquella fiebre de patriotismo, en que las clases sociales de Almería se arrullaban y nos hemos olvidado todos, en tan corto espacio de tiempo, de que se ha voceado mucho, ofrecido más y no cumplido nada? Porque no parece sino que dejamos de ser lo que en un momento fuimos, para volver a lo que ha sido la característica de nuestra vida: que hemos echado en saco roto una alta y abundante garrulería, y que todos los empeños ofrecidos para lograr el bienestar y la regeneración de este pueblo, han fracasado apenas han surgido.

Todos estamos convencidos de que, con esos presupuestos que ya se han aprobado, después de haber sufrido complacientes mutilaciones, impuestas por la altura, no tiene nuestro municipio medios suficientes para realizar aquellas reformas, que son más necesarias a la población, para que ésta disfrute de un aspecto de civilización y progreso, ya que viste tan bien eso de la suntuosidad y del modernismo, aunque el espíritu... el espíritu ¡ay! tenga que en las filas de enfrente. Y, no obstante ese convencimiento pleno, de que urge poner en manos del Ayuntamiento medios adecuados para desarrollar todo el vasto plan de reformas que en la conciencia del pueblo almeriense bulle, han transcurrido insensiblemente los días, sin que nadie, al parecer, recuerde que quedan prometidas tantas de cumplimiento, que no pueden entregarse al olvido, sin que ello lleve consigo la censura acerba de los mismos que antes han tributado los más sinceros aplausos.

Como estamos, desdichadamente, acostumbrados a esa clase de olvidos, nos pone sobre acusar la proximidad del mes de Febrero y la imposible actitud de los que prometieron y concertaron. Que la realidad nos descubra un desengaño más, sería una verdadera pena. Pero eso no hay que olvidarse, carismos patriotas, de que se está en el límite de la veneración y del desprecio, que del aplauso a la execración, tan sólo media un paso, y urge que no dejemos aletargarse, otra vez, energías que han tenido un resurgir consolador, no sólo por el bien de la tierra, sino por el prestigio de una clase importante de la población que ha levantado gallardamente su bandera.

## La caridad en Almería

Venimos aplaudiendo un día y otro las iniciativas de nuestro Ayuntamiento en cuanto respecta al embellecimiento de la ciudad, sin que quieran decir estos plácemes que hayamos al fin descubierto al alcalde soñado por el pueblo, el digno emulo de aquel de Málaga que hizo el Parque en tres días, o del otro de Barcelona que en quince días por tierra media ciudad para construir la Gran Vía.

Pero aunque no reconocamos ni con mucho en los arreos de D. Eduardo, una de esas figuras de primer orden que en un momento dado cambian la faz de un pueblo, tenemos sin embargo que convenir en que durante el tiempo que lleva al frente del Municipio, ha hecho muchas y buenas cosas para la capital.

Existe aún en Almería un grave problema, no tratado por nadie hasta ahora, un pavoroso problema que, con caracteres alarmantes, se nos presenta el del hambre, que es el que arroja diariamente a la calle esa turba de mendigos, golfos y timadores que pululan por la ciudad, dándole aspecto de pueblo pobre y miserable.

Este grave problema es el que tienen que resolver las clases pudientes de Almería. Es muy rara ya la capital de España en donde se permite la mendicidad, debido al establecimiento de cocinas públicas y asilos nocturnos, que costean los poderosos con el auxilio de los municipios y secundados por la caridad bien organizada del vecindario.

La limosna particular, tal y como se ejerce en Almería, resulta estéril y contraproducente, porque no satisface ninguna necesidad, es absolutamente inútil y si se quiere perjudicial, no siendo en último caso más que una satisfacción del amor propio o vanidad de esas personas que crean ganado el cielo con depositar en la mano de un mendigo una moneda de cobre. Si nos paramos a observar esa abigarrada caravana que constantemente intercepta nuestras calles molestándonos al transcurrir con fingidas e insistentes lamentaciones, veremos que el noventa por ciento no merece la consideración de pobre, no llenando por tanto, la limosna que se les da su objetivo humanitario, pues se compone de viejos que han dejado su capital en poder de sus hijos y teniendo su satisfacción asegurada, piden para satisfacer sus vicios de vino, tabaco, etcétera, mujeres que pudiendo trabajar no son admitidas en casa alguna por vi-

## El "boulevard"

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Soy ya muy viejo como vecino de Almería; tan viejo, que soy de aquella época en que la población estaba rodeada de murallas y que nuestro único recreo era salir a tomar el aire al Paseo de Campos y a la Alameda de la Rámbala del Obispo. Los que digan hoy que el Paseo debe conservarse en la forma actual, están muy lejos de tener memoria, si son viejos, y de saber de estas cosas, si son jóvenes.

Nosotros, y digo nosotros como dicen los dependientes de comercio, hicimos la reunión del Paseo de Campos (hoy Paseo del Príncipe) precisamente porque estaba extramuros, porque estaba en plena vega, libre del ambiente nocivo de edificaciones de ningún género, en plena huerta, en la parte mejor y más alegre de los alrededores de la ciudad.

Ruego a usted, señor Director, que nos permita a los viejos tener opinión en este asunto, y protestar de todo aquello que suponga que en nuestros tiempos, sin hablar mucho de higiene y de urbanización, dejáramos de conocer estas cosas. Del Paseo, los que han venido después, de nosotros han dicho muchas cosas, que no son más que torpezas. Cuando D. Ramón Orozco edificó las primeras casas, las edificó pensando en una gran calle, tan hostil fue siempre al nombre Paseo, que en una época en que fue árbitro de la política en este país, se negó siempre a dar su nombre a un paseo con que nunca estuvo conforme.

En la Placeta de los Frailes había sus tertulias; las había en el Malecón; las había en todas partes donde había sol y aire, siempre fuera de la ciudad, nunca dentro. Si hubiera de hacerse historia de la cursilería en esta población, había que darle la primacía a ese Paseo del Príncipe, que ha mantenido costumbres que hubiera sido mejor que no hubieran existido. Afortunadamente la gente sensata ha vuelto sobre su acuerdo. El asfaltado del Boulevard, que es donde la gente acude y donde está hoy la vida de la población, ha convencido a todos de la necesidad de seguir en esa forma hasta la Puerta de Purchena, y entendemos que este Alcalde y este Ayuntamiento, que están dando señales de afán por toda suerte de reformas, deben acudir a ésta, que es la más importante de todas, y no desatender un estado de opinión completamente hecho en estos momentos.

Andrés Fernández Viciado.

## En la Audiencia

Juicio por Jurados

En la sala primera de esta Audiencia, tuvo lugar ayer tarde la vista de la causa instruida en este Juzgado, sobre libre ejercicio de cultos, contra el joven José López López. El Tribunal de Derecho estaba formado por D. Carlos Valcárcel, presidente, D. Melitón López y D. Manuel García Bentrana.

El del jurado lo constituían D. José Peraltá Jiménez, D. José Viciana Domínguez, don Miguel Idáñez Domínguez, D. Juan Lacasa Cejudo, D. Diego Fernández Baena, D. Antonio Fernández Bujanda, D. Francisco Antonio Quesada, D. Miguel Barros Pérez, D. José Bergamo Cervellér, D. Javier Alonso Ortega, D. Francisco García del Pino, D. Andrés Miguel Campos, y suplentes D. José García González y D. Antonio García Palmer. El ministerio público estaba representado por D. Prudencio de Bárcena, estando encomendada la defensa del procesado al letrado D. Plácido Langie. Como secretario actuó D. Ginés de Haro. El fiscal, en sus conclusiones provisionales, relataba los hechos en la forma siguiente: "El procesado José López López, en el día 9 de Diciembre de 1926 y cuando se celebraba en la Iglesia de San Pedro de esta ciudad una función religiosa, dirigiéndose al predicador que ocupaba el púlpito, manifestó en voz alta "eso es mentira", ocasionando con esta voz el natural escándalo y perturbando por este motivo la función del culto religioso. En su consecuencia, el Sr. Bárcena

## Cuentas tristes

En el número de anteayer de este periódico, he leído una alarmante noticia, referente a la gran desproporción que existe en Madrid y Barcelona entre el número de hembras y varones, y esto me induce a hacer algunos cálculos, que habrán de producir en más de un caso pecho femenino suspiros de honda amargura.

Según las últimas estadísticas, entre las dos grandes poblaciones citadas suman un total de 1.100.000 habitantes, en los cuales hay un superávit de 66.721 hembras. Si nos atenemos a esta proporción respecto de la demografía de España, resultará que, de los 20.000.000 con que cuenta, próximamente, hay una diferencia en más de mujeres de 600.489.

Suponiendo que se casasen todos los hombres españoles (que es mucho suponer), quedaría, forzosamente, fuera de concurso, el exorbitante número de mujeres que tristemente se consignó. El problema es pavoroso, ciertamente; pero aún adquiere más negras proporciones si se añadimos el enorme número de célibes que forman el clero secular, el monjío y la fraileocracia (tormentillos del Paraíso, que diría el marqués de Villavieja), la principal de las varias causas que tienen sumida a España en el estado negativo en que yace, falta de energías colectivas, anémica, refrenada para seguir los derroteros que marca el progreso, el cual necesita cada vez más del desarrollo y purificación de los individuos.

Después de lo anteriormente expuesto, ¿cuál es el porvenir que le aguarda a la mujer española? Muy negro, si no se despoja de los rancios hábitos que la tienen esclavizada, si no se decide a desterrar de su ser los ridículos convencionalismos que la impiden compartir con el hombre las altas funciones sociales. La instrucción se ha dicho mil veces que es el camino más directo que la mujer puede seguir para llegar prontamente a la cúspide, desde donde habría de divisar los diáfanos destellos de la aurora de su redención; pero la mujer, por desgracia, se halla aferrada a las atávicas doctrinas místicas, que sólo consiguen apocarle el cerebro cada vez más, y evitar que penetren en él las claridades de una ciencia altamente racional y desprovista en absoluto de insanos prejuicios. Y, para terminar, creo no equivocarme si digo que la instrucción puede poner a la mujer española en condiciones de encontrar en otra parte lo que en cualquier punto determinado no consiga obtener, porque ¡es tan grande y diverso el planeta!

En la Sección segunda del Congreso se reunieron la tarde del 28 bajo la presidencia del Sr. Salmerón, 27 senadores y diputados de la Solidaridad, estando representados 23. La reunión apenas duró treinta minutos, la mayor parte de los cuales fueron empleados por el Sr. Salmerón, en pronunciar un breve discurso, que, según los informes de los que a la reunión asistieron, mereció la aprobación unánime de todos ellos. Inmediatamente después se nombró una ponencia encargada de concretar escrupulosamente en una nota oficiosa los conceptos expuestos por el jefe de la minoría, que, a juicio de los solidarios, no dijo ni una palabra más ni una menos de las precisas. La confección de la citada nota oficiosa constituyó una labor ardua, en la que tomaron parte los señores Hurtado, Carner, Vallés y Ribot, Miró, Corominas, Rodes y Caballé, todos los cuales, según afirmaron, pusieron a contribución su retentiva para que la información que facilitaban en la mencionada nota, fuera expresión fiel de lo dicho por el señor Salmerón, sin que pudiera ser objeto de otra interpretación diferente a la que significan los conceptos expresados en ella. La nota a que nos venimos refiriendo dice así: "En la reunión D. Nicolás Salmerón ha expuesto el criterio que, a su juicio, debía mantener la minoría de Solidaridad catalana. Ha confirmado la unión inquebrantable de todos los elementos que integran la Solidaridad en lo que es aspiración común de todos ellos y la necesidad de manifestar constantemente en las palabras y en la conducta de todos los representantes esta unidad íntima y perfecta. Asimismo, lo que está fuera del programa común de acción y convergencia queda, como hasta ahora, a la libre iniciativa de cada uno de los componentes de Solidaridad; por ejemplo, respecto a la representación corporativa podrán los diputados afirmar y sostener su peculiar criterio en pleno Parlamento, sin que por ello se quebrante en lo más mínimo la fuerza y representación de la Solidaridad; siendo todo lo expuesto una confirmación de lo claramente formulado en el programa del Tivoli y de lo afirmado por todos en la discusión de la totalidad del proyecto de Administración local. La minoría solidaria ha acogido unánimemente con viva satisfacción las palabras pronunciadas por D. Nicolás Salmerón. Respecto de la táctica parlamentaria que debe seguirse en la discusión del proyecto de Administración local, se ha acordado que a medida que se vaya desarrollando el debate, el Comité directivo, que, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, forman los Sres. Vallés y Ribot, Junoy, Carner, Cambó y Sanllehi, fijará lo que en cada momento debe hacerse, y a falta de unánime acuerdo de dicho Comité, congregará éste, para tratar del mismo asunto, a la Solidaridad. Cuando alguno de los representantes de la Solidaridad desee presentar alguna enmienda la comunicará al comité directivo, por si éste la acepta como enmienda de la Solidaridad, y en otro caso quedarán quienes la hayan propuesto en libertad de acción para mantener su iniciativa. Finalmente, la minoría, por unanimidad, ha acordado manifestar al señor Salmerón la satisfacción profunda con que ha visto el restablecimiento de su salud."

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros. Madrid. Vida, incendio y marítimos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgós, plaza de Canalejas 4, Almería.

## MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgós.

## LOS SOLIDARIOS

En la Sección segunda del Congreso se reunieron la tarde del 28 bajo la presidencia del Sr. Salmerón, 27 senadores y diputados de la Solidaridad, estando representados 23. La reunión apenas duró treinta minutos, la mayor parte de los cuales fueron empleados por el Sr. Salmerón, en pronunciar un breve discurso, que, según los informes de los que a la reunión asistieron, mereció la aprobación unánime de todos ellos. Inmediatamente después se nombró una ponencia encargada de concretar escrupulosamente en una nota oficiosa los conceptos expuestos por el jefe de la minoría, que, a juicio de los solidarios, no dijo ni una palabra más ni una menos de las precisas. La confección de la citada nota oficiosa constituyó una labor ardua, en la que tomaron parte los señores Hurtado, Carner, Vallés y Ribot, Miró, Corominas, Rodes y Caballé, todos los cuales, según afirmaron, pusieron a contribución su retentiva para que la información que facilitaban en la mencionada nota, fuera expresión fiel de lo dicho por el señor Salmerón, sin que pudiera ser objeto de otra interpretación diferente a la que significan los conceptos expresados en ella. La nota a que nos venimos refiriendo dice así: "En la reunión D. Nicolás Salmerón ha expuesto el criterio que, a su juicio, debía mantener la minoría de Solidaridad catalana. Ha confirmado la unión inquebrantable de todos los elementos que integran la Solidaridad en lo que es aspiración común de todos ellos y la necesidad de manifestar constantemente en las palabras y en la conducta de todos los representantes esta unidad íntima y perfecta. Asimismo, lo que está fuera del programa común de acción y convergencia queda, como hasta ahora, a la libre iniciativa de cada uno de los componentes de Solidaridad; por ejemplo, respecto a la representación corporativa podrán los diputados afirmar y sostener su peculiar criterio en pleno Parlamento, sin que por ello se quebrante en lo más mínimo la fuerza y representación de la Solidaridad; siendo todo lo expuesto una confirmación de lo claramente formulado en el programa del Tivoli y de lo afirmado por todos en la discusión de la totalidad del proyecto de Administración local. La minoría solidaria ha acogido unánimemente con viva satisfacción las palabras pronunciadas por D. Nicolás Salmerón. Respecto de la táctica parlamentaria que debe seguirse en la discusión del proyecto de Administración local, se ha acordado que a medida que se vaya desarrollando el debate, el Comité directivo, que, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, forman los Sres. Vallés y Ribot, Junoy, Carner, Cambó y Sanllehi, fijará lo que en cada momento debe hacerse, y a falta de unánime acuerdo de dicho Comité, congregará éste, para tratar del mismo asunto, a la Solidaridad. Cuando alguno de los representantes de la Solidaridad desee presentar alguna enmienda la comunicará al comité directivo, por si éste la acepta como enmienda de la Solidaridad, y en otro caso quedarán quienes la hayan propuesto en libertad de acción para mantener su iniciativa. Finalmente, la minoría, por unanimidad, ha acordado manifestar al señor Salmerón la satisfacción profunda con que ha visto el restablecimiento de su salud."

## CENTRO BARCELONES

QUINTAS. AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1897. DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.ª, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas, y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de MEDIO MILLON DE PESETAS.

Por sus redenciones; cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece. Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante SEIS años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos. Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía. Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones a las cuales deseen ingresar. Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

## Menudencias

Unas mujeres elegantes, haciéndose pasar por aristócratas españolas, han cometido grandes estafas en Portugal. Y la policía portuguesa ha llegado a Tuy en busca de las estafadoras. No las encontrarán; pero, si las encuentran, es de suponer no las juzguen con severidad. Aunque no sea más que por el mérito que han demostrado de estafar con elegancia. Este sí que es un quiebro! Ha sido encarcelado en Sevilla un droguero que quebró el año pasado, dejando un pasivo de un millón de pesetas. No es mala droga para los acreedores!

## Tribuna libre

Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se digné publicar en su popular diario lo mucho que vienen sufriendo estos treinta y nueve obreros, que desde el 31 de Julio al 17 de Octubre de este año, no habiendo podido liquidar sus haberes, según consta en otro comunicado que amparó, hace algún tiempo ese periódico. La necesidad nos obligó recurrir al señor Gobernador de la provincia, el cual nos dijo que apeláramos a los Tribunales. Después visitamos a D. Gregorio Rodríguez Dionis, como síndico de la vega de Huércal, a quien manifestamos que el hambre nos obligaba a demandar al maestro y a la junta del referido Sindicato. El Sr. Rodríguez nos dijo que el formaría nuevas listas de los trabajadores, citándonos para el día 26 de este mes, en que, según nos aseguró, el mismo realizaría el pago. Llegado este día, nos presentamos en casa de dicho señor, viendo con asombro que, como una limosna, pretendía entregarnos la tercera parte de nuestros haberes, cantidad que no aceptamos, pues nosotros, como es justo, reclamábamos por entero el importe total de nuestros jornales. El Sr. Rodríguez, por toda contestación nos volvió la espalda, y al día siguiente, cuando volvíamos a casa de este señor para insistir en nuestra demanda, nos dijo que nada tenía que ver con nosotros. Esto nos obliga, Sr. Director, a llevar a los tribunales de justicia, en primer término a la comisión del Sindicato residente en Huércal; y después seguiremos el mismo procedimiento con el Sr. Rodríguez Dionis. Y para que el público juzgue nuestra conducta, le suplicamos de cabida en sus columnas a estas cuantas líneas. D. usted seguro servidor, ANTONIO CASTILLO.—A ruegos de 38 obreros, MIGUEL DEL PINO SEGURA.

## Desaciertos municipales

De cementerios. Han empezado a regir las nuevas tarifas municipales para el cobro de derechos de sepulturas en los cementerios de esta ciudad. El Ayuntamiento, al confeccionar estas tarifas, no ha tenido para nada en cuenta la superficie del recinto del cementerio de San José, pues ofrece por tres pesetas sepultura en tierra por diez años (como la ley de sanidad previene) sin tener para nada presente que no hay capacidad bastante para hacer enterramientos por más de tres años, y esto sin caso epidémico. Así es que transcurridos los tres primeros años, ó sea para el año 1911, no habrá recinto para enterramientos. Por otra parte, no habiéndose anulado la tarifa de derechos del personal de cementerios, por virtud de la cual, cada cadáver de adulto devengará dos pesetas y una los de párvulos, resultará por demás excesivo el precio de estas sepulturas que ha de costear la clase proletaria; y caso de pretender abolir la tarifa referida sin aumentar el sueldo de los sepultureros, renunciarán éstos a su cargo por estar poco retribuidos. Fijan las nuevas tarifas una clase de sepulturas que no existe y que clasifican como especiales, revestida de la drilla y a perpetuidad, por el precio de 250 pesetas en primera clase, y de 150 en segunda y tercera, y en 30 pesetas en alquiler por 10 años. Pues bien: Si una familia solicita un enterramiento en esta clase de sepulturas, cómo se puede extender esa orden sin existir construidas? ¿O es que pueden improvisarse de momento? Por la inhumación de un cadáver en panteón ó capilla particular se habrán de satisfacer al Municipio cien pesetas y cincuenta cuando el enterramiento se verifique en bóveda, de manera que el dueño de una capilla en el cementerio habrá de satisfacer veinte duros cada vez que tenga que utilizar un nicho de su propiedad y diez si el enterramiento se efectúa en una bóveda sin capilla. Los enterramientos no podrán efectuarse más que por la tarde, pues el jefe del negociado de cementerios no está obligado a ir a su oficina hasta las dos de la tarde, y los interesados habrán de esperar para recoger el justificante ó carta de pago de las cantidades que ingresen, a que llegue el conductor, el depositario y el alcalde, sin cuyo requisito legal no podrán hacer una sepultura temporal (por diez años), por tres pesetas.

## Habla la hiena

Un periodista murciano ha conseguido hablar con Antonio Ortega, el desenterrador de cadáveres de quien tanto se habló estos días. Dice de él que no presenta signo alguno de degeneración y que, muy al contrario, su fisonomía es serena, su aspecto el de un hombre tranquilo, su figura la de la persona urbana y educada; se expresa con soltura, y en su trato es fino y demuestra buena educación, usando siempre de palabras corteses; él no siente otra cosa sino que la policía le haya interrumpido en su tarea, de la que esperaba el descubrimiento de minerales preciosos y la obtención de medios para curar enfermedades. Fue sepulturero ó ayudante del sepulturero hasta que un día, cavando una fosa, un desprendimiento de tierras le sepultó por unas horas y le dejó cojo; por cierto que él sabe muy bien que el cura párroco no cumplió con la ley de Accidentes del trabajo y que cuando se mejoró de las heridas sufridas no le quiso admitir en el ejemplo que desempeñaba. Dice que durante el tiempo que estuvo en el cementerio sostenía frecuentes tratos y conversaciones con los innumerables espíritus que por allí andaban siempre, y que esto le llevó al estudio de la filosofía de Allan Cardec, que conoce perfectamente; los espí-

## LO DE YECLA

## Habla la hiena

Un periodista murciano ha conseguido hablar con Antonio Ortega, el desenterrador de cadáveres de quien tanto se habló estos días. Dice de él que no presenta signo alguno de degeneración y que, muy al contrario, su fisonomía es serena, su aspecto el de un hombre tranquilo, su figura la de la persona urbana y educada; se expresa con soltura, y en su trato es fino y demuestra buena educación, usando siempre de palabras corteses; él no siente otra cosa sino que la policía le haya interrumpido en su tarea, de la que esperaba el descubrimiento de minerales preciosos y la obtención de medios para curar enfermedades. Fue sepulturero ó ayudante del sepulturero hasta que un día, cavando una fosa, un desprendimiento de tierras le sepultó por unas horas y le dejó cojo; por cierto que él sabe muy bien que el cura párroco no cumplió con la ley de Accidentes del trabajo y que cuando se mejoró de las heridas sufridas no le quiso admitir en el ejemplo que desempeñaba. Dice que durante el tiempo que estuvo en el cementerio sostenía frecuentes tratos y conversaciones con los innumerables espíritus que por allí andaban siempre, y que esto le llevó al estudio de la filosofía de Allan Cardec, que conoce perfectamente; los espí-

# Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

tus le revelaron cosas estupendas y le enseñaron una ciencia que hasta hoy no es conocida por nadie, y que se reserva el propagar después que salga de la cárcel y pueda continuar haciendo sus experiencias en los "huesos de los difuntos".

A pesar de todas estas creencias, Antonio Ortega es un perfecto y ferrosos católico; pertenece a varias Congregaciones, entre ellas a la llamada de Adoración Nocturna.

Freguntado si había muchas veces repetido la operación de extraer huesos, dijo que sólo dos veces, y que los extraía del osario introduciendo en él, atado con una cuerda, a un hijo suyo de unos ocho años, que es un portento de discreción y de talento; dijo también que no es verdad que tuviera en su casa restos que contuvieran carne, pues para el caso no le servían, y si únicamente los huesos que estuvieran completamente desnudos y que fueran antiguos, pues así se lo había recomendado el espíritu de un francés que existe enterrado en uno de los ángulos del cementerio; estos huesos, para que dieran el resultado apetecido, habían de permanecer cuarenta días en maceración en una tinaja llena de vinagre, especias y ajos; después deberían ser quemados, y; destilado todo, se obtendrían metales preciosos y drogas excelentes.

Por lo visto, se trata de un loco.

za desde el 1.º al 25 de Febrero próximo.

En los demás pueblos, los días que se expresan en el anuncio que en breve se publicará en el "Boletín oficial".

Dentro de los quince primeros días siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el "Boletín", deberán los señores médicos de la capital y su provincia proveerse de la oportuna patente para el ejercicio de su profesión.

Ayer se recibió en el Gobierno el anuncio oportuno.

### Instrucción pública

El Gobernador civil interino ha dirigido una circular a los alcaldes presidentes de las juntas locales de primera enseñanza, recordándoles que antes del día 7 de Febrero próximo deben remitir a la Junta provincial de Instrucción pública, una certificación detallada en que hagan constar bajo su responsabilidad los nombres de sus maestros públicos y maestras de sus respectivos términos municipales y si se encuentran en la actualidad al frente de sus escuelas.

### Boletín

Día 24

Real decreto de la presidencia del Consejo, disponiendo que en los centros oficiales ondee la bandera española los días de fiesta nacional.

—Circular de la sección provincial de Pósitos de Almería.

—Subastas de aprovechamientos de Santa Fe y Nijar.

—Anuncio de la vacante de secretario del juzgado municipal de Abia.

—Cédula del juzgado de Izalzo, citando a Joaquín Fernández Cortés y José Martínez.

—Lista de los vecinos de Canjáyar que tienen derecho a elegir compromisarios.

—Cuentas de la Jefatura de minas correspondientes al cuarto trimestre de 1907.

—Edictos de los ayuntamientos de Pulpí, Vera y Gérgal, sobre la terminación de ciertos repartos y no hallarse presentes varios mozos del presente alistamiento.

—Sección no oficial.

### Juzgado municipal

Día 29

Nacimientos.—Fernando Sánchez Senés.

Defunciones.—Juana Zapata Felices, Remedios Ogaya Manzano, Ana Belmonte Roba y Angelina Magnaval. Casamientos.—Ninguno.

### Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán hoy, en esta Audiencia provincial.

### SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Bernardo Gómez Ortega, por homicidio.

Abogados, Sres. Blanes y Langie; procuradores, Sres. Rodríguez Valero y Zárate.

—Por la sección primera de esta Audiencia, en juicio por jurados, se ha dictado sentencia condenando a Miguel Rodríguez Abad a la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional, por el delito de rapto.

—En la sala de lo civil de la Audiencia de Granada se vió ayer el pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Manuel Maher Meca y D. Nicolás Godoy Joya, sobre pago de pesetas.

### Gaceta

Este periódico oficial ha publicado el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Para la inteligencia y aplicación de lo dispuesto en el artículo 7.º, letra H, párrafo 3.º del Reglamento de la ley de descanso en domingo, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

1.ª Conforme a lo preceptuado en el artículo 22 del mismo Reglamento, cuando surgiera duda respecto a la clase a que pertenece algún establecimiento de los mencionados en dichos párrafo y letra del artículo 7.º, el alcalde, oyendo a la Junta local de Reformas Sociales, si la hubiere, procederá a la clasificación del establecimiento. La providencia o acuerdo que dicte el alcalde será apelable para ante el Gobernador de la provincia, quien lo revocará o confirmará, oyendo a la Junta provincial de Reformas Sociales, si la hubiere; contra la providencia o acuerdo del Gobernador se podrá interponer recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá en definitiva, oyendo al Instituto de Reformas Sociales y a las corporaciones o centros que estime conveniente. En cuanto a los términos y demás circunstancias de las apelaciones, se estará a lo dispuesto en el capítulo 5.º del Reglamento citado.

2.ª Al hacer la clasificación de dichos establecimientos se tendrán presentes los usos y costumbres de la localidad y lo dispuesto en el párrafo 3.º, letra H, del artículo 7.º; a este efecto, se considerará que en un establecimiento se vende al por mayor principalmente vino cuando en él se despacha de ordinario vino al copeo, y se entenderá que un establecimiento se dedica principalmente a servir comida cuando en él no se despacha el vino en la forma antes mencionada, sino únicamente el que se sirva para ser consumido con la comida.

Art. 2.º La penalidad para los que infrinjan la ley del descanso en domingo o su reglamento es la multa en los términos indicados en el capítulo IV del propio reglamento, y la autoridad municipal la encargada de castigar las infracciones, según dispone el artículo 26; pero cuando la infracción sea colectiva y haga sospechar confabulación o acuerdo de uno o varios gremios para no cumplir la ley, podrán intervenir las demás autoridades gubernativas, en uso de las atribuciones que les confiere el artículo 5.º de la ley de 3 de Marzo de 1900.

### Hacienda

Entregados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia los valores correspondientes al primer trimestre del corriente año, por los conceptos de rústica, urbana, amillarada y fiscal, industrias, canon por superficie de minas, carruajes de lujo, viajeros y mercancías, impuestos de inquilinatos, casinos y centros de recreo y utilidades sobre el capital y trabajo personal, queda abierto el cobro de dichos tributos, en sus dos periodos de cobranza voluntaria.

Las oficinas del arriendo en esta capital, quedan instaladas en el Paseo del Príncipe número 81, bajo. En Almería, se realizará la cobranza

### La obra del Arbol

"Muy tarde, en el siglo XIX, después de millares de años de devastaciones, ha comprendido al fin el hombre la armonía establecida entre la montaña y el bosque, entre la vida de la planta y su propia vida, la vida del rey de la creación, que no la gobierna, por cierto, siempre como buen padre de familia..."

Evidentemente nuestros abuelos ignoraban que cortar una selva, un rodal, hasta un solo árbol, es viciar el aire, contaminar el manantial, degradar el clima, destruir la asociación del hombre y de la planta, sin la que el hombre no podrá existir, como tampoco existirá la planta sin el mineral; que los tres reinos de la Naturaleza no son tres imperios enemigos, sino tres estados confederados, de los que ninguno podría vivir sin la alianza con los otros dos.

En su conjunto, la humanidad puede ser motejada de ciega y sorda; mira y no ve, escucha y no oye; pero surgen de su masa inconsciente, y ahora más que nunca, investigadores y descubridores.

Gracias a ellos sabemos hoy que el árbol es el gran mediador entre la naturaleza inmóvil en apariencia y la naturaleza que nos atrevemos a calificar de nómada: la roca no respira; el árbol no se mueve, pero respira, el animal se mueve y piensa vagamente; el hombre va casi como el rayo de un extremo del mundo al otro, y sobre todo, comprende...

Se tiene el derecho de proclamar que un árbol de menos en el bosque de arriba es una gota menos en el río de abajo, una ola más en la avenida devastadora, un montón de barro en el estuario del río y además una porción menos del suelo de la montaña.

Puesto que el bosque salva a la vez las montañas, los ríos y esa famosa hulla blanca o verde o azul que va a restaurar el mundo, es necesario salvarlo sin aplazamiento de la destrucción que le amenaza, agrandarlo, hacerlo ascender por las laderas de las sierras hasta los límites de la vegetación y hacerlo descender a las llanuras, instalándole doquiera lo necesite la nación."

### Cervecería inglesa

#### AL PÚBLICO

Desde el día primero de Febrero se expendrán en este acreditado establecimiento, el rico café, ponches y desayunos, hasta las doce del día, a los precios siguientes:

Café. . . . .	20 cts.
Ponche una cepa. . . . .	20 >
Id. tres id. . . . .	30 >
Chocolate y bollo. . . . .	20 >
Gopas a . . . . .	20 y 30

PASEO DEL PRINCIPE, 26.

### Asociación frutera

#### CONVOCATORIA

La Junta directiva de dicha Asociación invita por la presente convocatoria a todos los socios de la misma, para que concurran a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 2 de Febrero, en el domicilio social de aquella, Paseo de San Luis, a las 2 de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos realizados en la anterior campaña.

El Presidente, Rafael Martínez.

### VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA  
Consulta permanente, excepto los domingos  
Conde Ofalia, 9, frente a Correos

Fábrica de aguardientes en Nijar  
Francisco Hernández Pérez  
Anisados especiales de puro vino  
Pídanse precios

### AGENCIA

de negocios y colocaciones, para facilitar viajes para todas partes de España, Europa y América; de compra y venta de casas y muebles; de reclamaciones de transportes del ferrocarril y para facilitar dineros con buenas garantías, a cargo de  
Miguel Fenoy Rodríguez y Compañía  
Puerta de Purchena y plaza de Nicolás Salmerón, en los bajos del Circulo Republicano.

Se alquila un gran local para establecimiento situado en el Paseo del Príncipe, 13, al lado del establecimiento de curtidos y calzado, de D. Pedro Plaza Granados, donde darán razón. Dicho local se encuentra hoy ocupado con un barato de tegidos.

### ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de lenguas vivas  
57, REAL, 57  
Idiomas.—Enseñanza de inglés, francés, español, alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados.  
Para dependientes de comercio.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos Mercantiles, Tenedurias de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España, por varios oficiales del mismo.  
Clases de Caligrafía y reforma de letra por el conocido y reputado Profesor,  
Don Alfonso Delgado Castilla

### Vinos viejos

para mesa a 30 cts. litro.  
Por arrobas se sirve a domicilio con el cinco por ciento de rebaja.  
MANZANO.—P. Sto. Domingo

### Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Pasos y Jardines.

Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar.

Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferreteria, «El Candado», Real, 8 y Reina, 10, Almería.

### DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

### CORSETERA

La señorita Josefina Zapata ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de corsés de elegancia forma y género superior, confeccionándolos también a la medida y precio de 20 ptas.  
Navarro Rodrigo, 16.

### Maestros barberos y peluqueros

con sólo 2 pesetas  
se vacían toda clase de máquinas de cortar el pelo, garantizado el trabajo por un año.  
Residencia fija, en Tabernas.—Calle Real, R. BIOSCA.

### DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos  
Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos  
Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5  
Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Parla)

### Gabinete Dental

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.  
Príncipe, 8, principal

### Cebada

Precios é informes, calle del General Segura, número 5, piso segundo.  
Horas de despacho de 10 a 12 de la mañana.

### "EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

### INCENDIOS-VALORES-MARITIMOS

PESETAS.

CAPITAL SOCIAL . . . . . 10.000.000'00  
RESERVAS . . . . . 4.225.653'05

TOTAL DE GARANTIAS . . . . . 14.225.653'05  
SINIESTROS PAGADOS

DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA

POR INCENDIOS. . . . . 10.140.973'80  
POR MARITIMOS. . . . . 4.884.261'73

TOTAL . . . . . 15.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.  
REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:  
D. Enrique Rocafel.—Martínez Campos, 6 Almería

### Clorosis

El sulfato de hierro es el remedio más eficaz contra la clorosis de la vida, enfermedad muy generalizada en los viñedos que vegetan en terrenos calcáreos y especialmente los de variedades americanas.

Venta al por mayor, en la Agencia que la Sociedad anónima "Cros" tiene establecida en esta capital.—Alvarez de Castro, 14.

### Colegio de Jesús

CALLE DE BELOY NUM. 7.  
1.ª enseñanza elemental y superior  
Director: D. José Cañazares

### HIGIENE CASERA

Legia líquida de Carulla, para la ropa  
Depósito exclusivo, Murcia, 14, Almería.

### NOTICIAS

Por Nakens y su hija  
Suscripción popular a 10 céntimos

Suma anterior. . . . .	53'60
Don Pedro Zea y familia. . . . .	0'70
José Trillo Zamora y seis de familia. . . . .	0'70
Bordalás, señora y sobrina . . . . .	0'30
Don Francisco Ramón Moreno . . . . .	0'10
Don Mariano Muñoz Alvarez. . . . .	0'10
Francisco Tendero Cañete . . . . .	0'10
Don Juan Vizcaino Martínez. . . . .	0'10
Francisco Becerra Ruano. . . . .	0'10

Suma y sigue. . . . . 55'80

En la Administración de este periódico se admiten los donativos con destino a esta suscripción.  
Sólo 10 céntimos por individuo.

### Nuevo Administrador

Ha sido nombrado Administrador de Correos D. José Sánchez Toscano, que en la actualidad se halla al frente de la Administración del ramo de Santa Cruz de Tenerife.

### Serrines de corcho

Se ofrecen de clases superiores. Para precios y condiciones, Francisco Salmerón, Marín, 2.

### Quintos

La General en España empresa para la redención

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le corresponde servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1870 tiene redimidos 12.000 mozos.

Esta empresa redime a todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad. Pídanse condiciones para contratos en esta provincia, a

### DON JOSÉ IGLESIAS

Navarro Rodrigo, 17, 2.º, izquierda.—ALMERIA.

### PLANTAS



En "LA CASCADA", depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, se venden frutales de primera calidad é injertos de pie, de pepino únicos que viven y fructifican en terrenos pobres y de pocos riegos, fuerza superior y clase extra. Para convencerse, antes de comprar visitar este establecimiento y quedaréis los agricultores satisfechos de la realidad, tanto en sus precios como en el desarrollo.

Plantas de salón y jardín; toda la colección de rosales de the muy floríferos a cincuenta céntimos uno; el 100 cuarenta pesetas. El célebre Peral enano conocido en este país. El Granado de Játiva. El melocotón de América temprano y otros.

"LA CASCADA" de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería.

### Sastrería de Francisco Herrada

#### CORTE INGLES

Plaza de Canalejas, (antes Flores), esquina a la calle de Hernán Cortés

### Quintas.-1908.-Sorteo

#### "LA MUNDIAL"

##### SOCIEDAD ANONIMA.—SEGUROS

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID.

constituida legalmente é inscrita en el Registro Mercantil.

#### Por la prima de 810 pesetas

redención del servicio militar de guarnición.

1.500 pesetas a los mozos declarados soldados y 2.000 pesetas a los excedentes de edad que sean llamados a cubrir bajas naturales.—Única sociedad que da 2.000 pesetas en este caso.

"LA MUNDIAL" realiza toda clase de gestiones relacionadas con las Letras y el Servicio militar.

"LA MUNDIAL" en todos los casos de rescisión devuelve las primas brutas.

#### Subdirección provincial: Angel Fernández

ALMANZOR BAJA, 9, PRINCIPAL

### QUINTOS DE 1908

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en GUADALAJARA, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas a nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde a las operaciones con el patrimonio propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, dirijanse a D. García Nieto, calle de Alvarez de Castro, 12.

Depositarlo, el Banquero D. José González Canet, Gerona, 17, Almería.

### Novísimo diccionario

Inglés-Español y Español Inglés, por Julio Casares, Oficial de la interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado.

Basta buscar en este Diccionario del sabio filólogo Sr. Casares las más corrientes voces referentes a electricidad, fotografía, radiografía, telegrafía sin hilos, sport, etc., para convencerse de que se trata de una obra modernísima, con millares de tecnicismos científicos é industriales no contenidos en Diccionarios similares, los cuales, aun publicados en fecha reciente, son meras reproducciones de obras anticuadas.

Dos tomos en un volumen en tela, 6 pesetas.  
Se halla de venta en la Casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia 28 Madrid y en provincias en todas las Agencias de "La Novela de Ahora".

### Prórroga

Se ha concedido un plazo de quince días, como ampliación para que se posesione de su destino, al oficial de tercera clase, electo de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Sandoval.

### Lo sentimos

Nuestro querido amigo el competente administrador de Correos de esta provincia, D. Luis Jiménez Verdejo, ha sido trasladado a Granada, con igual categoría.

### A Orán

En el vapor "Tintore" embarcamos anteayer en nuestro puerto, con destino a Orán, 54 personas de ambas sexos.

### Una pareja

La guardia civil de esta capital tuvo anteayer a dos jóvenes rapados de la casa paterna y reclamados por el Juez de Instrucción.

### EMULSION

#### SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

### estómago

en particular, estaba muy delicado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos

preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona. Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Previene del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

### Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

### EMULSION

### SCOTT

### Estafeta oficial

#### Gobierno civil

Por D. Francisco Santeda, vecino de Almería, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 45 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "Tierra Baja", núm. 30.812, para el llamado "Loma del Nabajo", término de Chercos.

Don José Martínez Escoriza ha solicitado se le entregue el título de propiedad del registro núm. 29.766 de Serón, a D. Pedro Moreno Beltrán.

—La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Francisco Cantón Niesta, condenado por la Audiencia a la pena de 1 año y 1 día de prisión por el delito de lesiones, sea conducido al correccional de Berja.

—Por real orden han sido autorizados los ayuntamientos de Adra y Berja, para cobrar las tarifas de arbitrios que confeccionaron.

—Ayer aprobó el Gobernador los presupuestos municipales formados por los ayuntamientos de Benahadux y Dalías, para el corriente año.

### Hacienda

Entregados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia los valores correspondientes al primer trimestre del corriente año, por los conceptos de rústica, urbana, amillarada y fiscal, industrias, canon por superficie de minas, carruajes de lujo, viajeros y mercancías, impuestos de inquilinatos, casinos y centros de recreo y utilidades sobre el capital y trabajo personal, queda abierto el cobro de dichos tributos, en sus dos periodos de cobranza voluntaria.

Las oficinas del arriendo en esta capital, quedan instaladas en el Paseo del Príncipe número 81, bajo. En Almería, se realizará la cobranza

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

# MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

COMEDORES ESTILO MODERNO  
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI  
Especialidad en tapicería y cortinajes  
VISILLOS Y STORES  
Plantas de salón

APARATOS SANITARIOS  
para instalaciones completas de cuartos  
de baño.—Cuadros de todas clases.  
ARTESONADOS, FLORONES,  
molduras de yeso para decorar habitaciones  
Obras de carpintería en todos sus ramos

### Junta directiva

La sociedad de dependientes de comercio de Almería ha elegido la siguiente Junta directiva:  
Presidente, D. Joaquín Pérez Hernández; vicepresidente, D. Antonio Calvo; secretario, D. Antonio Salinas Piedra; vicesecretario, D. Antonio Gallardo; tesorero, D. José Gil; contador, D. Pedro Llorca; vocal primero, D. Antonio Rincón, ídem segundo, D. Ginés González, ídem tercero, don Antonio Ména; ídem cuarto, D. Pedro Peralta.

### Mediana de Aragón

Este nuevo manantial de agua mineral purgante, por su superioridad se ha colocado ya a la cabeza de las principales aguas minerales españolas. Véase anuncio de 3.ª plana.

### A cobrar

Las clases pasivas que cobran sus asignaciones por esta Tesorería de Hacienda, percibirán las correspondientes al mes de Enero, en la forma siguiente:  
Día 1.º de Febrero.—Montepío civil y jubilados.  
Día 3.—Montepío militar.  
Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.  
Días 5 y 6.—Todas las nóminas.  
Día 7.—Retenciones.

### Reparto de cebollas

Don Eduardo Carreras, comerciante de Valencia, ha autorizado a su representante en esta plaza, nuestro querido amigo D. José Revueltas, para que distribuya entre los pobres de Almería una gran partida de cebolla que por no haber llegado oportunamente a esta ciudad, no ha podido venderse por su valor relativo.  
En vista de esto, el señor Revueltas invita a los pobres y familias menesterosas a que retiren de sus almacenes de la calle de Murcia, la cebolla que convenientemente necesitan.

### Ama de cría

Se ofrece una primeriza con leche fresca.  
Patio del Esquife, número 4.

### Una multa

El ingeniero jefe de la cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles ha propuesto que se imponga a la Compañía del Sur de España la multa de 250 pesetas por el retraso con que llegó a esta capital el tren correo núm. 1, del día 20 de Octubre de 1907.

### Contra el Sindicato

El vecino de Rioja, D. Francisco Marasca, ha interpuesto recurso ante el Gobernador civil contra la providencia del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, que le hace responsable de impuestos devengados por los bienes parafiscales de su esposa doña Josefa Hernández Martínez, que también reclama sobre la misma resolución.

### De toros

Para dar tres corridas de novillos toros, ha embarcado con destino a Orán, el valiente matador Félix Ruiz Relampaguito II, (antes Romerito), el cual alternará con Lagartijillo III.

### Expediente

La alcaldía de Tijola ha instruido expediente al vecino de aquel pueblo José Hinojo Fernández, por arrancar esparto en los montes comunales.

### Aspirantes admitidos

En la relación de aspirantes a agentes de vigilancia de provincias, publicada en la "Gaceta", admitidos por la Junta de examen, figuran los siguientes de Almería:  
Don José María Gázquez Robles, D. Francisco González Salmerón, don Luis Hernández Rodríguez, D. Antonio Jiménez Abad, D. Antonio Lupión Lupión, D. Julio Manrubia Espinosa, D. Lorenzo López Salinas, D. José Salinas Tendero y D. Manuel Serrabona Martínez.  
El sorteo de los aspirantes, tendrá lugar el día 20 de Febrero próximo y los ejercicios darán comienzo el día dos de Marzo, del corriente año.

### Traslado

Por haber ascendido a jefe de Centro y destinado a mandar el de Coruña, el director de Telégrafos de Almería, nuestro particular amigo D. Luis González Sánchez, se ha hecho cargo interinamente de esta sección, el subdirector D. Luis Salmerón Arjona.

### Gabinete Médico de Rontgenología

## Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de  
**LOPEZ ORTIZ**  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
PARTOS Y CIRUJIA GENERAL  
Horas de consulta, de 3 a 5.  
Paseo del Príncipe, núm. 7.

### Dátiles de Berberia (Persia)

Queso mallorquín, manchego, gruller, bola y plato, acaba de recibirse en  
"La Independencia"  
de Francisco Losana Navarro.  
3, RICARDOS, 3

## RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30  
ALMERIA

## VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

## Al público

¿Queréis conocer las leyes sin haberlas estudiado? ¿Queréis ahorrar mucho dinero en asuntos judiciales? Comprad "El Abogado Popular", que se vende a plazos y al contado con descuento! Vale 71 pesetas.  
¿Queréis tener el médico en casa? Comprad "La medicina doméstica", tomo 44, de la colección de los acreditados "Manuales Soler". Vale dos pesetas.  
¿Qué más hermoso que saber defender los intereses y la salud, sin recurrir a los abogados, procuradores, médicos, practicantes y farmacéuticos? Informará, D. Juan Sáez Castilla, Rambla de Alfareros, 21, Almería.

## Sacos vacíos

En buen uso y de cabida de 100 kilos, se compran a cinco pesetas docena, en el establecimiento de Manuel Esteban, R. Alfareros, 6, y en el de Esteban Esteban, Reina, 5, Almería.

## UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA  
Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres.  
Pídanse precios e informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

## LINEA DE VAPORES SERRA



El vapor Serra, se encuentra en puerto y saldrá esta tarde, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.  
Informará: Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4.

## La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoforno, y demás antisépticos.  
Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros.  
Precios económicos al contado.  
Farmacia de Cristóbal R. Rivas  
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

## Esanofele

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)  
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas  
Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.  
Dosis preventiva y reconstituyente 2 píldoras diarias.  
Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaran incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después de no lo abandonarán nunca.  
Depósito: Alfredo Rolando Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona.



## PERFUMERÍA HIGIÉNICA

Polvos de arroz perfumados, jabones finos, de familia y corrientes, estuches de esencias, agua de colonización, quina, y tinturas para el cabello. Precios económicos, ventas al contado.  
**CRISTOBAL ROMERO RIVAS**  
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

## MEDIANA DE ARAGON

AGUAS SALES NATURALES



PURGANTES-DIURETICOS  
DEPURATIVAS  
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Telegramas

### Sobre una catástrofe

Madrid 29  
De Tarragona dicen, que á instancias del juez encargado de la causa instruida con motivo de la catástrofe ferroviaria de Riudecanyas, han llegado á aquella capital varios ingenieros de Barcelona con objeto de inspeccionar el material procedente del descarrilamiento, allí depositado.

### Manifestación en Torreveija

Madrid 29  
Comunican de Alicante, que en Torreveija ha tenido lugar una imponente manifestación para protestar en contra de la proyectada clausura de la fábrica de cerillas establecida en aquella ciudad.  
El alcalde, penetrado de que el cierre de dicha fábrica habría de ocasionar la ruina de centenares de familias, ofreció á los manifestantes interceder cerca del Gobierno para evitar que esto suceda.

### Los liberales contra la inamovilidad

Madrid 29  
Los liberales tienen el propósito de combatir la inamovilidad concedida á los funcionarios del ministerio de la Gobernación.  
Se fundan para esta oposición, en que la inamovilidad no fué de-

clarada hasta después de decretar las cesantías de los empleados nombrados por ellos en la última etapa de su mando.

### El general Lyantey

Madrid 29  
Informan de Orán, que ha llegado á aquella población el general francés Lyantey, después de terminar sus operaciones militares contra las tribus de Benissuassen.

### Detención de un anarquista

Madrid 29  
Dicen de Barcelona, que el anarquista Mestrieli, acusado de complicidad en la colocación de una bomba en el domicilio del policía Tressol, ha ingresado en la cárcel.

### Información pública

Madrid 29  
La comisión que entiende en el proyecto de creación de un instituto nacional de previsión y ahorro, tomó el acuerdo de abrir, durante los días 3 y 4 del próximo Febrero, una información pública, con objeto de que pueda emitir su opinión sobre este proyecto todo el que desee hacerlo.

## Las Cortes

### Senado

Madrid 29  
Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión á las 3 y 40.

El obispo de Jaén dirige un ruego al ministro de la Gobernación, solicitando se autoricen las exequias de cuerpo presente en las iglesias.  
Contesta el Sr. La Cierva diciendo que el consejo de sanidad opina que estas exequias son peligrosas para la salud pública.

El Sr. Mestre denuncia los atropellos llevados á cabo por las autoridades de Barcelona y pide al ministro de Gracia y Justicia excite el celo del ministerio fiscal en evitación de que aquéllos se repitan.

Se aprueba la cesión en favor del ayuntamiento de Zaragoza, del cuartel de Santa Engracia.  
Continúa el debate del proyecto de inspección en las compañías extranjeras de seguros.

El Sr. González Besada hace el resumen del debate, estimando urgente la aprobación del proyecto, toda vez que los datos aportados demuestran que dichas compañías recaudaron en 1906 más de 87 millones de pesetas, cantidad desproporcionada á los desembolsos y reservas constituidas por las mismas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 7 y 15.

### Congreso

Madrid 29  
Se abre la sesión á las 3 y media. Preside el Sr. Dato.

El Sr. Burell anuncia una interpelación sobre la real orden relativa á las reclamaciones de bienes de las congregaciones religiosas y pide documentos.  
El ministro de Hacienda ofreció aportarlos para cuando haya de explicarse la interpelación.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local.  
El Sr. Morote apoya una enmienda, en lo que se refiere á la definición de los municipios.

Le contesta el Sr. Lombardero, y después de intervenir el Sr. Alcalá Zamora para alusiones personales, es desechada la enmienda.  
El Sr. Pedregal apoya otra al artículo primero que no es tomada en consideración, por votación nominal.  
El Sr. Suárez Inclán apoya otra sobre el mismo artículo primero. Le contesta el Sr. Lombardero,

## Vapor "Luisiana"

Cuenta general de gastos de 753 barriles de ml consignación (24 marcas y 49 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos	Cents	Pesos	Cents
Derechos de Aduanas	301	23		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.87	344	72		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	6	20		
Muelleaje	12	77		
Seguro	13	06	679	96
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	10	29		
Gratificación al que enseña las muestras	2		12	29
<b>Exclusivos de las marcas</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	6			
Cablegrama	6	46	12	46
Total			704	70

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.  
New York, 17 de Diciembre de 1907.  
Manuel López

## SALVADOR ROMERO Y HERMANO

### BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS.

### COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

## Agencia de transportes marítimos y terrestres



Comisiones, consignaciones, representaciones y trámites  
Servicio combinado de domicilio á domicilio

## Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13, ALMERIA.  
Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

y después de rectificar ambos, se suspende el debate, levantándose la sesión á las 7 y 35.

### La enfermedad del Papa

Madrid 29  
Comunican de Roma que Pío X ha experimentado una grave recaída en su enfermedad.

### La embajada española

Madrid 29  
Despachos recibidos de Tánger dicen que ha llegado el buque que conduce á la embajada española.

### Nevada en Madrid

Madrid 29  
Hoy ha nevado copiosamente en esta corte.

### La interpelación de Burell

Madrid 29  
Es muy comentada en todos los círculos políticos, la interpelación que anunció esta tarde en el Congreso el Sr. Burell sobre la reintegración de sus bienes á las comunidades religiosas.

Con este motivo reina gran expectación.

### La mehalla imperial

Madrid 29  
Los últimos despachos recibidos de Melilla, dicen que ha sido alojada en aquella plaza sin oposición alguna, la mehalla imperial.

### Fuerzas á Casablanca

Madrid 29  
En el primer transporte de guerra que toque en Orán, serán embarcadas fuerzas con destino á Casablanca.

### BOLSA

Madrid 29  
4 por 100 interior . . . . . 82'15  
4 por 100 exterior . . . . . 00'00  
4 por 100 amortizable . . . . . 101'70  
Londres, á la vista . . . . . 28'78  
París á la vista . . . . . 14'50

### Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA  
El 29 de Enero de 1908  
PAGARON { 28'71 cheque  
                  { 28'66 á 8 div  
Salvador Romero y Hermano  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, número 10.

Imprenta de EL RADICAL

que se habían extraído piedras, porque las murallas hallábanse formadas de fragmentos cortados recientemente.  
Allí notábase más claridad que en el corredor, porque, fuera de los cirios y linternas, había encendidas algunas antorchas. A la luz de éstas vió el joven tribuno toda una multitud de pueblo á rodillado y con las manos levantadas en alto.  
No estaban allí ni Ligia ni el Apóstol Pedro, ni Lino; pero le rodeaban rostros en que se advertía un aire solemne y lleno de emoción. En algunos de ellos veíase pintada la alarma ó la expectación; en otros la esperanza.  
La luz reflejaba en las córneas de sus ojos alzadas hacia el cielo; la transpiración corría por sus frentes pálidas; algunos entonaban himnos, otros repetían febrilmente el nombre de Jesús y otros golpeábanse con fervor el pecho.

Era evidente que aguardaban de un momento á otro algún suceso extraordinario.  
Entre tanto cesaron los himnos y sobre toda aquella reunión, dentro de una concavidad ó nicho formado por la remoción de una enorme piedra, dejóse ver Crispo, — á quien Vinicio ya conocía, — con el semblante pálido y severo y el aire de un fanático semidelinante.  
Todas las miradas volvíronse á él y en los semblantes todos, se pintó el anhelo de escuchar palabras de consolación y de esperanza. Y después de haber bendecido á los presentes, empezó á hablar así con voz precipitada, casi tonante:  
— ¡Llorad vuestras culpas, porque ha llegado la hora! ¡Ved cómo el Señor ha enviado sus llamas destructoras sobre la nueva Babilonia, sobre la ciudad del desenfreno y del crimen! Ha llegado el día del juicio y la hora de la ira y del

ten piedad de nosotros! Otros confesaban sus culpas á voces; los demás allá, se arrojaban en los brazos de sus amigos á fin de tener cerca de sí algún corazón compasivo en la hora de la prueba.  
Pero también había rostros en que se veía pintado una especie de celestial arrobamiento; rostros cuya sonrisa tenía una expresión extraterrena y que no demostraban ni el más leve temor.  
En algunos puntos dejábase oír exclamaciones de individuos que en medio de sus transportes religiosos habían empezado á decir en alta voz palabras desconocidas en idiomas extranjeros.  
Alguien que se hallaba en un rincón oscuro, exclamó: «¡Despertar los que dormís!»  
Y sobre todas las voces descolaban las de alarma que daba Crispo: «¡Velad y orad! ¡Velad y orad!»  
Per momentos, empero, sobre

pero haya de encontrarse; porque ellos pueden haber vuelto al infierno después de estallado el incendio. Pueden haber salido de la ciudad, rodeándola tal como lo estamos haciendo nosotros en este momento. Lino tiene una casa y es muy posible asimismo que haya deseado encontrarse próximo á ella, con el fin de ver si el fuego ha abarcado también esa parte de la ciudad.  
Así, pues, si han regresado, te juro por Proserpina que los hemos de encontrar orando en las excavaciones ó que, en el peor de los casos, allí sabremos noticias exactas.  
— Tienes razón. Lévame allí — dijo entonces el tribuno.  
Chilo al oír estas palabras terció sin vacilar á la izquierda, en dirección al monte.  
Por espacio de algunos momentos la ladera de éste ocultó el incendio á la vista de ambos, de mo-

— 256 —

— 257 —

— 258 —

Compañía Singer de máquinas para coser Establecimientos para la venta EN LA PROVINCIA DE ALMERIA ALMERIA.—Puerta de Purcedena, 4. CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reates, matices, punto vaina, etc. etc. ejecutados con la máquina Doméstica Babilonia Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Abonos Químicos

Superfosfato, sulfato de amoníaco, sales de potasa, nitratos, sulfato de hierro cristalizado y eu polvo, etc.

Sociedad anónima "CROS" Barcelona

Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista Los Abonos Químicos, son servicios gratuitos. Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, NÚM. 5, PRAL.—MADRID

Director de las oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia, en Almería, Alvarez de Castro, 14.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES

GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarkon donan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretritis, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga; Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente, antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco con la inyección, Napoliarkon, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia.

Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarkon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta decorreo.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrigina etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polmonías, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias, fobias, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarkon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta decorreo.



José Trillo Zamora

Agente de Aduanas.—Comisiones y consignaciones ANDEN DE COSTA.—ALMERIA

Guillermo Herrera

Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería

ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR LAS CASAS QUE REPRESENTO

- Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad. Material ferroviario y de minas. Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios. Básculas y puentes básculas de todos sistemas y fuerzas. Cementos y cales de las mejores marcas. Depositario y representante de las superiores tejas onduladas impermeables. Depósito y representación de cocinas económicas. Puertas de acero onduladas para edificios. Máquinas de escribir "Mignon", 250 pesetas a plazos. Drogas, productos químicos y artículos industriales. Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos. (Ventas al por mayor solamente). Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc. ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Buitó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonneyoy.—Hijos de Argumada, Cerqueda y C.—Rousselot et. C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.



Agencia de transportes Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamento

Servicio combinado de domicilio a domicilio CARRETERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, de Alemania, de Berlín

CALLE CONDE OFFALLA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para buultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.—Paquetes á granel: D. José Bardas.—Montjuich de San Pedro, 5.

José Salazar Menéndez

REYES CATOLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día," Seguros marítimos.—CARAGENA

"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rumiando dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea, más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos los estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de PRECIO DE VENTA. Los pedidos á los representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 4 á 6 tarde. Redacción: De 3 á 7 tarde. Administración: De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. A una columna, ptas. 8'00, 7'00, 6'00, 5'00. A dos id. 15'00, 12'00, 10'00, 8'00. A tres id. 20'00, 15'00, 12'00, 10'00.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Servicio directo

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatario en Barcelona: Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon, 17 y Merced 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linaves, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al agente del Velarde en Almería, el que se reserve pasaje para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten. Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA



ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depositarío: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería.

EXPENDEURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Larrea García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—"El Oriente", Alameda, 15.

do tal, que aun cuando las alturas cercanas destacábase en la zona de la luz, Vinicio y Chilo, se encontraron ahora en la sombra. Cuando hubieron pasado el Circo, torcieron de nuevo á la izquierda y penetraron en una especie de pasaje completamente obscuro. Pero en medio de esa lobreguez, vió el joven brillar muchísimas linternas. —Allí están—dijo Chilo.—Habrá hoy mayor número de ellos que nunca, porque los demás oratorios han sido consumidos por las llamas ó se encuentran llenos de humo, como todo el Transtiber. —Así es—dijo Vinicio;—ya oigo sus cánticos. Y en efecto, el ruido de las voces de los que cantaban llegaba á la sazón hasta el monte desde aquella abertura, y las linternas desaparecían tras ella una después de otra.

En la incendiada ciudad calles enteras de edificios parcialmente devorados ya por las llamas empezaron á desplomarse con gran estrépito. Y la mayor parte de los cristianos tomaron aquel estrépito como signo patente de que la hera terrible se aproximaba. La fe en el pronto advenimiento de Cristo por segunda vez, generalizábase en ellos, especialmente ahora que la destrucción de la ciudad había venido á fortalecer esa creencia. Y el terror se apoderó de todos los presentes. Muchas voces repañan á la vez: «¡Ha llegado el día del juicio!» Otros cubríanse el rostro con las manos, imaginando que la tierra iba á ser sacudida desde sus cimientos, que las furias del infierno iban á precipitarse fuera por ventre aberturas abismales, y arrojarse furentes sobre los pecadores. Algunos clamaban: «¡Cristo,

aniquilamiento. Mas no vendrá ya como el Cordero que ofreció su sangre por vuestras culpas, sino como un tremendo juez que en sus fallos habrá de arrojar á los ineróculos y á los culpables al abismo. ¡Ay del mundo, ay de los pecadores! ¡No habrá misericordia para ellos! ¡Te estoy viendo, oh Cristo! Lluvia de estrellas están cayendo sobre el orbe, obscurécese el sol, ábreanse las entrañas de la tierra, levántanse los muertos de sus tumbas, y tú avanzas al son de las trompetas rodeado por legiones de ángeles y en medio de truenos y relámpagos. ¡Te estoy viendo y oyendo, oh Cristo! En seguida guardó silencio, y alzando la vista pareció penetrar en las perspectivas distantes y tremedadas del futuro. En aquel momento un sordo rumor dejóse oír en el subterráneo una, dos, tres, diez veces. Y desde los pasajes laterales, nuevas formas ibanse dejando ver continuamente, de manera que al cabo de algún tiempo, Vinicio y Chilo se encontraron en medio de una gran reunión de individuos. Chilo se deslizo de su mula y haciendo señas á un muchacho que allí cerca se hallaba sentado, le dijo: —Soy sacerdote de Cristo y obispo. Quédate á cargo de nuestras mulas, recibirás mi bendición y te serán perdonadas tus culpas. Y luego, sin aguardar contestación, puso en las manos del muchacho las riendas de ambas mulas y en unión de Vinicio se incorporó á la multitud que avanzaba. Penetraron en la excavación al cabo de algunos momentos, y fueron adelantándose al través del obscuro pasaje y á favor de la tenue luz de las linternas, hasta llegar á una espaciosa cavidad subterránea, de la cual era notorio